

RESOLUCIÓN No.007

De 13 de Mayo de 2015

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL SEDE URABA”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes del año 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores e integrantes de cuerpos técnicos:

DIA - PARTIDO	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
MAYO 9	SUB 13	JHON JAIRO JIMENEZ	ACADEMIA F.C	1 FECHA – ART 87ª	SINTRAINAGRO
MAYO 9	SUB 16	CRISTIAN CASTRO	COOPERATIVO	2 FECHAS – ART 87ª	C.D URABA ESTELAR
MAYO 10	SUB 13	DIEGO A. VALENCIA	COOPERATIVO	1 FECHAS – ART 87ª	C.D UARBA ESTELAR
MAYO 9	SUB 13	CRISTIAN C. BARRETO	C.D LA COLOMBIA	2 FECHA – ART 87ª	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
MAYO 9	SUB 13	JORGE I. RAMOS	C.D LA COLOMBIA	1 FECHA –ART 87 A	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
MAYO 9	SUB 13	FELIPE BORJA	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	2 FECHAS –ART 87	C.D LA COLOMBIA

OTROS

El equipo PIA FUNDACION A.E categoría sub16 pierde los puntos obtenidos en el partido por no portar los logos respectivos como lo estipula el artículo 45. Se declara ganador al club LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO 3X0.

Se declara ganador 3x0 al club BAHIA CARIBE categoría sub11 porque el equipo CLUB HURACANES no presentó los logos respectivos como lo estipula el artículo 45.

Se declara ganador 3x0 al club BAHIA CARIBE categoría sub16 porque el equipo CLUB HURACANES no se presentó al terreno de juego como lo estipula el artículo 46.

Se declara ganador 3x0 al club NUEVOS TALENTOS categoría sub11 porque el equipo CLUB HURACANES no presentó los logos respectivos como lo estipula el artículo 45.

Se declara ganador 3x0 al club NUEVOS TALENTOS categoría sub16 porque el equipo CLUB HURACANES no se presentó al terreno de juego como lo estipula el artículo 46.

Se declara ganador 3x0 al club BAHIA CARIBE categoría sub11 porque el equipo CLUB DEJANDO HUELLAS no presentó los logos respectivos como lo estipula el artículo 45.



Colanta



GOLTY

telemedellín
aquí te ves

Se declara ganador 3x0 al club LA 25 EXPORT categoría sub13 porque el equipo CLUB DEJANDO HUELLAS no presentó los logos respectivos como lo estipula el artículo 45.

Se declara ganador 3x0 al club LEONES F.C categoría sub16 porque el equipo CLUB C.D URABA SOCCER no presentó los logos respectivos como lo estipula el artículo 45.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Apartadó, a los trece (13), días del mes de Mayo de 2015.

Original Firmado

LUIS FERNANDO VALENCIA ARROYAVE
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

SESNEY BERRIO ALVAREZ
Comisión Disciplinaria